



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ

Bogotá, D. C., treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022)

REF: N° 110014003086-2020-00790-00

Para los fines procesales pertinentes, se pone en conocimiento de las partes el reporte de depósitos judiciales elaborado por la secretaría del Juzgado (núm. 053)

En atención al informe secretarial y lo solicitado por la parte actora (núm. 050), por secretaría hágase entrega a la parte actora de los títulos judiciales existentes en el presente proceso hasta el monto de la liquidación de crédito y costas debidamente aprobadas, sin que sobrepase dichas sumas. Elabórese la orden de pago.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

Juzgado 86 Civil Municipal de Bogotá D.C. transformado transitoriamente en Juzgado 68 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá D.C.
El auto anterior se notificó por estado: No. <u>024</u> de hoy <u>1 DE ABRIL 2022</u>
La Secretaria VIVIANA CATALINA MÉNDEZ MONROY

AB

JUZGADO 86 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

INFORME DE DEPOSITOS JUDICIALES
Bogotá D.C., 29 DE MARZO de 2022

Se informa al despacho que dentro del Proceso No 2020-790 que proviene del Juzgado (86) Civil Municipal de Bogotá de CHEVYPLAN S.A SOCIEDAD DE AUTOFINANCIAMIENTO contra ANA MILENA MONTANO RAMIREZ una vez revisada la base de datos de depósitos judiciales del juzgado se verifica que existen los siguiente(s) depósito(s) judicial(es) para el proceso mencionado con anterioridad.										ESTADO ACTUAL	
400100008035715	Constituido	5/05/2021	CHEVYPLAN S.A SOCIEDAD DE AUTOFINANCIAMIENTO	NIT	8300011337	ANA MILENA MONTANO RAMIREZ	CC	1030565903	192.447,00	CONSTITUIDO	
400100008069694	Constituido	3/06/2021	CHEVYPLAN S.A SOCIEDAD DE AUTOFINANCIAMIENTO	NIT	8300011337	ANA MILENA MONTANO RAMIREZ	CC	1030565903	384.894,00	CONSTITUIDO	
400100008104425	Constituido	2/07/2021	CHEVYPLAN S.A SOCIEDAD DE AUTOFINANCIAMIENTO	NIT	8300011337	ANA MILENA MONTANO RAMIREZ	CC	1030565903	384.894,00	CONSTITUIDO	
400100008143000	Constituido	4/08/2021	CHEVYPLAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PL	NIT	8300011337	ANA MILENA MONTANO RAMIREZ	CC	1030565903	384.894,00	CONSTITUIDO	
400100008179995	Constituido	3/09/2021	CHEVYPLAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PL	NIT	8300011337	ANA MILENA MONTANO RAMIREZ	CC	1030565903	384.894,00	CONSTITUIDO	
400100008220938	Constituido	6/10/2021	CHEVYPLAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PL	NIT	8300011337	ANA MILENA MONTANO RAMIREZ	CC	1030565903	384.894,00	CONSTITUIDO	
400100008253064	Constituido	4/11/2021	CHEVYPLAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PL	NIT	8300011337	ANA MILENA MONTANO RAMIREZ	CC	1030565903	384.894,00	CONSTITUIDO	
400100008291317	Constituido	3/12/2021	CHEVYPLAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PL	NIT	8300011337	ANA MILENA MONTANO RAMIREZ	CC	1030565903	532.407,00	CONSTITUIDO	
400100008323614	Constituido	4/01/2022	CHEVYPLAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PL	NIT	8300011337	ANA MILENA MONTANO RAMIREZ	CC	1030565903	233.801,00	CONSTITUIDO	
400100008352858	Constituido	3/02/2022	CHEVYPLAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PL	NIT	8300011337	ANA MILENA MONTANO RAMIREZ	CC	1030565903	404.120,00	CONSTITUIDO	
400100008382900	Constituido	03/03/2022	CHEVYPLAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PL	NIT	8300011337	ANA MILENA MONTANO RAMIREZ	CC	1030565903	404.120,00	CONSTITUIDO	
									4.076.259,00		

PAOLA LILIANA RODRIGUEZ
ESCRIBIENTE

Firmado Por:

Natalia Andrea Guarín Acevedo

Juez

Juzgado Municipal

Civil 086

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9db40d1b6bddbf8d8936ad9800696db63aff667c7476eff0b21e57c00b522171**

Documento generado en 30/03/2022 05:22:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>